

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROMOTOPAZ CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-**

En la ciudad de Quito DM., hoy día martes 29 de marzo del 2016, a las 12h00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía PROMOTOPAZ CIA. LTDA., ubicado en la Av. Coruña E25-58 y Av. 12 de Octubre, Edificio Altana Plaza, Of. 501, se reúnen los siguientes socios: Arq. Luis Rafael Vélez Mantilla, propietario de 167 participaciones de US\$ 1,00 cada una; Ing. José Nicolás Vélez Mantilla, propietario de 167 participaciones de US\$ 1,00 cada una; la compañía Lemantop S.A., representada por su Gerente General, Ing. Jorge Alberto Abedrabbo, propietaria de 334 participaciones de US\$ 1,00 cada una; y, la compañía Moncayo y Roggiero Ingenieros Asociados Cía. Ltda., representada por su Gerente, Ing. Antonio Moncayo Cruz, propietaria de 334 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Estando presente el 100% del capital social de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, conforme a lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía.

Preside la reunión, el suscrito Presidente de la Compañía, Arq. Luis Rafael Vélez Mantilla y actúa como Secretario el suscrito Gerente General, Ing. Antonio Moncayo Cruz.

Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los socios presentes con el número de participaciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta.

Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de los señores socios, el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2015;
3. Decidir sobre el destino de pérdidas que arroja el resultado del ejercicio económico del año 2015;

4. Decidir sobre la contratación de Auditor Externo para el ejercicio económico del 2016; y,
5. Conocer y aprobar las reformas realizadas Manual de Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de la compañía PROMOTOPAZ CIA. LTDA., el cual fue reformado por motivo del nuevo Instructivo para la Prevención de los Delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de los Sujetos Obligados a Informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), Catalogados como Actividades y Profesionales No Financieras Designadas (APNFD's) emitido el 22 de marzo de 2016 por la UAF.

Luego de varias intervenciones de los señores socios, la Junta por unanimidad resuelve:

1. Se aprueba el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015.
2. Se aprueba el Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2015.
3. Se resuelve que las pérdidas que arroja el ejercicio económico del 2015, se registren como parte de los resultados acumulados en las cuentas patrimoniales.
4. Se resuelve contratar al Auditor Externo CPA Idrian Estrella Silva para el ejercicio económico del año 2016.
5. El Presidente de la Junta señala que para dar cumplimiento con las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos, emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se hace necesario aprobar las reformas realizadas al Manual de Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de la compañía PROMOTOPAZ CIA. LTDA., por motivo del nuevo Instructivo para la Prevención de los Delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de los Sujetos Obligados a Informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), el cual se pone en conocimiento de la Junta y se lo aprueba por unanimidad. Se deja constancia que las Normas aprobadas, quedan como anexo a la presente acta.

Se aclara que el Ing. Antonio Moncayo Cruz, se abstuvo de votar en la aprobación del Informe del Gerente General y del Balance General y Estado de Resultados de PROMOTOPAZ CIA. LTDA., por su condición de Administrador de la compañía.

Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 13h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 13h30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.- f) Arq. Luis Rafael Vélez Mantilla, PRESIDENTE – Socio.- f) Ing. Antonio Moncayo Cruz, GERENTE GENERAL.- f) Ing. José Nicolás Vélez Mantilla, Socio.- f) Lemantop S.A., Representada por el Ing. Jorge Abedrabbo, Socia.- f) Moncayo y Roggiero Ingenieros Asociados Cia. Ltda., Representada por el Ing. Antonio Moncayo Cruz, Socia.-

Es fiel copia del original, al cual me remito en caso necesario.-  
Quito DM., 29 de marzo del 2016.-



Ing. Antonio Moncayo Cruz  
Gerente General - Secretario